

En la sala de Consejo Divisional, a las 13:15 horas del día 1° de abril de 2011 inició la Sesión CDCSH.58.11. El Dr. Mario Casanueva López, Presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Mario Barbosa Cruz, Secretario del Consejo, quien antes de dar inició informó que recibió una carta de parte del Dr. Bernardo Bolaños Guerra, representante titular del departamento de Humanidades comunicando que no estaría presente en la reunión debido a un compromiso académico. Posteriormente, el Secretario del Consejo pasó lista de asistencia.

**1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.**

- Dr. Mario Casanueva López
- Dr. Alejandro Mercado Celis
- Dr. Marco Jaso Sánchez
- Dr. Rodolfo Suarez Molnar
- Dr. Salomón González Arellano
- Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno
- C. Hugo Carlos Reynoso Ruíz de Chávez
- C. Miguel Antonio Martínez Aguilar
- C. Marisol Franco Díaz

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

**Se declaró la existencia de Quórum.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Formación del Comité Electoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Formación de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Formación de la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Formación de la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.
7. Asuntos generales.

Al no haber ningún comentario el Dr. Casanueva sometió a votación el orden del día de la sesión CDCSH.58.11.

**Acuerdo DCSH.CD.02.58.11**

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión CDCSH.58.11.

**3. Formación del Comité Electoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

El Dr. Casanueva, presidente del Consejo, informó a los consejeros que cada vez que se instala el Consejo Divisional es necesario la conformación de comités y comisiones. Una vez que el Dr. Barbosa informó cómo deben conformarse cada uno de los comités o comisiones, según la Legislación, el Dr. Casanueva propuso a los diversos sectores que se reunieran para proponer quién estará en cada una de ellas. Luego de llegar a un acuerdo entre los diversos sectores, los miembros del Consejo sugirieron que el Comité Electoral estuviera conformado por el Dr. Bernardo Bolaños Guerra, la C. Marisol Franco Díaz y el C. Miguel Antonio Martínez Aguilar. Al no haber observaciones, se sometió a votación.

**Acuerdo DCSH.CD.03.58.11**

Se aprueba por unanimidad que el Comité Electoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades este conformada por:

- Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra
- C. Marisol Franco Díaz
- Miguel Antonio Martínez Aguilar

**4. Formación de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

El Secretario del Consejo indicó que esta Comisión ha estado conformada por un representante de cada sector. El Dr. Casanueva, señaló que, por oficio, el Secretario del Consejo también forma parte de esta comisión. Los miembros de Consejo propusieron que esta comisión estuviera conformada por el Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez, en representación de los jefes de departamento, el Dr.

Salomón González Arellano, en representación del personal académico, y el C. Hugo Carlos Reynoso Ruiz de Chávez, en representación del sector de alumnos. Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

**Acuerdo DCSH.CD.04.58.11**

Se aprueba por unanimidad que la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades esté conformada por:

- Dr. Marco A. Jaso Sánchez
- Dr. Salomón González Arellano
- C. Hugo Carlos Reynoso Ruiz de Chávez

**5. Formación de la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

El Dr. Barbosa indicó que de acuerdo a lo establecido en la Legislación Universitaria, la comisión deberá estar conformada por un jefe de departamento, dos representantes de profesores y dos representantes del sector estudiantil. Los miembros del Consejo sugirieron que la Comisión de Faltas estuviera conformada por el Dr. Rodolfo Suárez Molnar, el Dr. Salomón González Arellano, el Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno, la C. Marisol Franco Díaz y el C. Miguel Antonio Martínez Aguilar. Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

**Acuerdo DCSH.CD.05.58.11**

Se aprueba por unanimidad, que la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades este conformada por:

- Dr. Rodolfo Suárez Molnar
- Dr. Salomón González Arellano
- Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno
- Marisol Franco Díaz
- Miguel Antonio Martínez Aguilar

**6. Formación de la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.**

El Secretario del Consejo indicó que esta Comisión debe estar conformada por un representante de profesores y un jefe de departamento. Indicó que, por oficio, el Secretario Académico también forma parte de esta comisión. Los miembros de Consejo propusieron que esta comisión estuviera conformada por el Dr. Alejandro Mercado Celis y el Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno. Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

**Acuerdo DCSH.CD.06.58.11**

Se aprueba por unanimidad, que la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, esté conformada por:

- Dr. Alejandro Mercado Celis
- Dr. Jorge Enrique Culebro Moreno

**7. Asuntos generales.**

El Dr. Mercado informó que la revista electrónica “Espacialidades” ya emitió su primera convocatoria y solicitó a todos los miembros del Consejo su apoyo para la difusión de la revista.

Por su parte, el Dr. Barbosa, informó a los miembros de la Comisión de Faltas que tienen dos casos pendientes para su análisis.

La C. Marisol Franco indicó que hay inconformidad en sus compañeros por el trato que se les da un trabajador del área de biblioteca ya que en varias ocasiones les ha cerrado la puerta en la cara y se la pasa hablando por teléfono. El Dr. Casanueva indicó que es importante presenten el oficio a la Dirección de la División con toda la información necesaria para poder atender su queja.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:40 hrs. del 1° de abril de 2011, se dio por concluida la Sesión CDCSH.58.11 del Consejo Divisional.

Dr. Mario Casanueva López  
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz  
Secretario del Consejo Divisional